

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑ O 2021



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD



Índice de contenidos

Memoria Institucional 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIONES INSTITUCIONALES	7
III. INFORMACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA I INDICADORES DE LOS PROCESOS MISIONALES1	
IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 1	7
4.1 Desempeño administrativo y financiero	7
4.2 Desempeño de Recursos Humanos	0
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	0
4.4 Desempeño de la tecnología	1
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	2
4.7 Desempeño del Área de Subastas	3
4.8 Desempeño del Área de Compras y Contrataciones Públicas 2	5
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 2	6



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2021

Caja de ahorros para Obreros y Monte de Piedad pone a disposición el resumen de la memoria Institucional 2021, con el interés de continuar presentando los cambios y avances que ha experimentado durante la presente gestión.

Esta institución gubernamental, realiza actividades muy importantes para el punto de vista financiero, por lo cual debe exponerse con toda claridad en el ámbito de operatividad jurídica de la misma. Dichas actividades abarcan aspectos de concesión de préstamos con garantía prendaría sobre bienes muebles y ventas públicas subastas o de grado a grado y que tengan un contenido social, en beneficios de las clases trabajadoras, al igual que se han creado nuevos productos como son: certificación de prendas, compra y venta de oro.

Se han retomado con la celebración de ventas en pública subasta o de grado a grado, por cuenta de terceros, la misma se realiza cada tres (03) meses, se retomaron luego de 16 años las subastas públicas de la DGII, siendo este año 2021 la realización de dos (02) de ellas y se ha habilitados nuevamente el recibir efectos en depósitos por concepto de desalojos.

A raíz de la pandemia Covid19 para darle una ayuda a los más necesitados se realizó una baja en el interés de 6% a un 2.5% de interés mensual que hasta el día de hoy se mantiene, esto con el objetivo de ir al auxilio de todas aquellas personas necesitadas.



Desde el departamento de comunicaciones se crearon las redes sociales de la institución (Facebook: Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad, Instagram @montedepiedadrd y Twitter @montedepiedadrd y YouTube @montedepiedadrd), al mismo tiempo se ha habilitado una página web www.montedepiedad.gob.do. Se realizó un cambio en la identidad institucional y logo con el fin de tener una imagen más fresca y poder tener una mayor participación de mercado. Caja de Ahorros para Obreros y Monte de piedad ha estado trabajado en una ardua campaña de comunicación que abarca programas de radio, televisión y prensa con el fin de obtener un mejor posicionamiento de marca.

En cuanto al departamento de TIC está trabajando en la digitalización de todos los procesos de la institución, la misma no contaba con ningún sistema para soporte de las operaciones realizadas siendo todos análogos (manuales). En la actualidad se están realizando las últimas pruebas para el nuevo sistema que se estará implementando en la institución y obtuvo un servidor Web en el cual se alojera dicho sistema.

Se adquirieron nuevos equipos tecnológicos (Computadoras e impresoras) para que los colaboradores pudieran realizar sus labores sin dificultad, ni retrasos. Se creo un nuevo sistema para mayor seguridad, transparencia y agilidad de las subastas que se realizan en la institución. Otros de los logros obtenidos ha sido obtener la certificación E1:2018 (Junto a la División de Comunicación), norma para la gestión de Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, la cual regula los lineamientos que deben seguir los organismos del Estado dominicano siguiendo las prácticas establecidas para el logro de una comunicación efectiva con los ciudadanos, a través de las redes sociales.



En cuanto a infraestructura se ha remodelado el 90% de las áreas de la oficina administrativa y un 40% de las sucursales, esto en vista de el gran deterioro que se encontraba a septiembre 2020.

Los resultados proyectados han arrojado números positivos y mostrando los beneficios obtenidos, en donde los ciudadanos confiando en el trabajo realizado en la institución acudieron en momentos de necesidad, buscando préstamos con garantías prendarias y cumpliendo con lo requerido por el Sr. Presidente de la nación.

Se ha remozado los espacios físicos de la institución. La seguridad física de las seis (06) sucursales y nuestra área administrativa ha sido mejorada en un 90%.

Los préstamos con garantías prendarias que otorga Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad son seguros y son otorgados al mayor plazo de tiempo, para que las personas tengan facilidades y tiempo de pago, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas y sociales.

Como norma principal de Monte de Piedad se pone al alcance de sus clientes cuantas facilidades sean posibles para que sus prendas puestas en garantía regresen sin ningún problema a sus respectivos dueños al finalizar dichos préstamos. Con esta finalidad nuestra institución busca cumplir con todos los objetivos propuesto por sus funcione.



II. INFORMACIONES INSTITUCIONALES

Memoria Institucional 2021

El funcionamiento de los servicios de Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad tuvo su origen por Ley No. 56 de 1938, publicada en la Gaceta oficial No. 5260 del 30 de diciembre del mismo año, estando bajo control de la Secretaría de Estado del Tesoro y Comercio.

Esta Ley fue derogada por Ley No. 1490, del 26 de julio de 1947, en la Gaceta Oficial No. 6670 del 2 de agosto de ese mismo año. Dicha Ley define como la Entidad Autónoma, con patrimonio propio, envestida de personalidad jurídica, con facultad para contratar, demandar y ser demandada en su propio nombre y derecho.

Posteriormente, la Ley 2098 del 1ro. de septiembre de 1949, Gaceta Oficial No. 6985 del 7 de septiembre de ese año, la modifica en la mayoría de sus artículos; sometiéndola a las disposiciones de la Ley Monetaria No. 1528; Ley Orgánica del Banco Central; y la Ley General de Bancos No. 1530, todas del año 1947, por ser una entidad crediticia oficial.

Así mismo, el Decreto No. 1463 del 1964, Gaceta Oficial No. 8890, deroga el Decreto No. 9202, de 1953, que prohíbe recibir en garantía de préstamos, máquinas de coser, planchas, bicicletas y otros.



En otro orden, la Ley 4152 del 14 de mayo de 1955, Gaceta Oficial 7837 de la misma ficha, instituye al Ahorro Escolar a través del Monte de Piedad.

El 2 de abril 1960, por medio de la Ley 5331, Gaceta Oficial 8465, se le cambia el nombre a la Institución por el de: "CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD", quedando a su vez como dependencia del Banco Agrícola de la República Dominicana.

No obstante, el Decreto 66 del 21 de marzo de 1963, Gaceta Oficial 8746, que traspasa establece como aportes en naturaleza, varias empresas y bienes adquiridos por el Estado, a varios Departamentos de la Administración Pública, establece que, en lo adelante, la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, sería una dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas.

La Ley 128 del 19 de abril 1967, Gaceta Oficial 9029, instituye el crédito escolar. En ese mismo año se dicta el Reglamento 904 del 1967, Gaceta Oficial No. 9022, que norma los depósitos de Ahorros en la Caja de Monte de Piedad.

La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, se rige en la actualidad por su Reglamento Interno 253, aprobado por la Junta Directiva en fecha 22 de agosto de 1952 y por la Secretaría de Estado de Trabajo, Economía y Comercio. El 13 de marzo de 1953; publicada en la Gaceta Oficial 7702, del 7 de junio de 1954.

Los cambios sufridos desde el inicio de su fundación a la actualidad han sido estratégicamente realizados con mira a ser cada vez más fuerte y sostenible.



Entre las recomendaciones más relevantes de este Plan Estratégico Institucional de Caja de ahorros para obreros y Monte de piedad, están las siguientes:

- Implantar un sistema de comunicación adecuado para el conocimiento y posicionamiento de la marca, estructura y áreas de competencia del Servicio.
- Obtener los medios tecnológicos necesarios, para la mejora de la información, comunicación, gestión y la satisfacción del usuario.
- Promover el sistema de formación y desarrollo adecuado a cada puesto de trabajo, potenciando la participación, el compromiso y la colaboración del elemento humano en una gestión eficiente que permita el cumplimiento de los objetivos marcados por el plan.
- Conseguir una infraestructura adecuada que faciliten el mejor rendimiento del capital humano y el adecuado desarrollo de las operaciones de la institución.
- Consolidar las bases organizativas, de cargos, de procesos de trabajos e instrumentos de control y apoyo a la toma de decisiones, sin lo cual serán improductivos los esfuerzos de planificación estratégica y proceder después con la capacitación del personal.
- Efectuar el seguimiento de metas trimestrales y controlar sus márgenes o límites de ejecución, así como realizar las evaluaciones anuales de los resultados del Plan, para asegurar el logro de las metas y/o el ajuste, ante los cambios del entorno y los recursos de Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad.

Por más de seis décadas La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad está cumpliendo con la misión que se le ha sido encomendado, ofreciendo alternativas rápidas y seguras, para que



los ciudadanos puedan suplir con sus necesidades. Es por esto, que la institución cuenta con los servicios establecidos en su Reglamento General ocupándose de manera principal, de los siguientes asuntos:

- a) Conceder préstamos con garantía prendaría sobre bienes muebles, que queden en poder de la institución, previa valoración por parte de peritos y mediante expedición de póliza al portador.
- b) Conceder préstamos con garantía de bienes muebles que queden en poder de terceros como depositarios, en manos del deudor, previa valorización por parte de los peritos.
- c) Realizar ventas en pública subasta o de grado a grado, por cuenta de terceros
- d) Obtener préstamos de entidades públicas o de Bancos nacionales por un importe no superior a cinco veces el monto de sus fondos capitales.
- e) Recibir ahorros de los obreros o de instituciones obreras, bajo las formas y modalidades que estimulen su formación o desarrollo.
- f) Promover la enseñanza y el incremento del ahorro y la previsión en todos los sectores obreros.
- g) Conceder a los obreros préstamos para vivienda, bajo planes de ahorros, pignoraticios, préstamos personales a corto plazo, seguros y otros servicios u operaciones que tiendan a difundir o fomentar el ahorro de los obreros.
- h) Invertir sus fondos en operaciones y que tengan un fin social de beneficios para las clases de trabajadores.



Recibir ahorros de escolares, de acuerdo con la Ley Núm.
 4152.

j) Recibir efectos en depósitos por concepto de desalojos.

Identidad institucional

Mision

Realizar operaciones de créditos prendarios bajo las mejores condiciones en beneficio de sus clientes. Permitiendo realizar otras operaciones compatibles con su naturaleza y objeto de la institución, siempre que con ellos se contribuya al mejoramiento económico y social de la comunidad.

Vision

Ser la institución estatal líder del sector dedicado a los préstamos con garantía prendaria o de menor cuantía, garantizando la seguridad, la calidad humana y discreción en nuestras operaciones, conforme a las normativas legales vigentes.

Valores

Responsabilidad

Capacidad de responder y dar cuenta de nuestros actos.



Compromiso

Estamos orientados al cumplimiento de los objetivos y metas, desarrollando y fortaleciendo las competencias de nuestros colaboradores.

Respeto

Capacidad para entender, comprender, tolerar y aceptar el criterio de los demás.

Transparencia

Utilizamos todos los medios a nuestro alcance para garantizar el acceso directo del público a la información relacionada con nuestros procedimientos y procesos de trabajo, de manera real y oportuna.

Liderazgo

Incentivamos a nuestro personal a trabajar con entusiasmo y dedicación para el logro de los objetivos institucionales.

Innovación

Fomentar un ambiente que recompense la toma de riesgos y la creatividad, respondiendo a las oportunidades de mejora de todos los aspectos de la institución hacia el bien público.



Competitividad

Esfuerzo por ser el primero, tomando la meta como el destino al que llegar lo más rápidamente posible.

Servir

Ofrecemos soluciones que superen las expectativas de nuestros clientes.

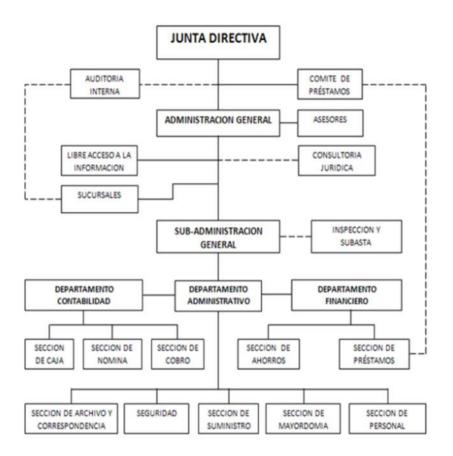
Base legal

- Ley Núm. 1490, del 26 de julio de 1947, Gaceta Oficial Núm.
 6670, y sus modificaciones, que crea Monte de Piedad.
- Ley Núm. 4152, del 14 de mayo de 1955, Gaceta Oficial Núm.
 7837, que instituye el Ahorro Escolar, modificada por la Ley Núm.
 429, del 14 de noviembre de 1973, Gaceta Oficial Núm. 9288.
- Ley Núm. 5331, del 2 de abril de 1960, Gaceta Oficial Núm. 8465, que modifica la Ley 1490, Gaceta Oficial Núm. 6670 y crea la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.
- Ley Núm. 6106, del 14 de noviembre de 1962, Gaceta Oficial Núm. 8711, que devuelve la autonomía a la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.
- -Decreto Núm. 66, del 21 de marzo de 1963, Gaceta Oficial Núm. 8746, que pasa la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad a ser dependencia de la Secretaría de Estado de Finanzas, hoy Ministerio de Hacienda.



Ley Núm. 904, del 20 de enero de 1967, Gaceta Oficial Núm.
 9022, especial para Depósitos de Ahorros en la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

ORGANIGRAMA



La conformación de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad está instituida como lo establece su Reglamento. Por una Junta Directiva que lleva como función determinar las normas a



regir, las operaciones y todo tipo de contrato que realice dicha institución. Además, se le es presentado a la Junta Directiva, los estados de cuenta de la institución, como también las compras y adquisiciones, los informes y las relaciones de las cuentas. También se encarga de autorizar la creación de las sucursales y/o dependencias. Creando a su vez los cargos que sean necesarios para el manejo de las operaciones, vigilando la productividad de los negocios de Monte de Piedad. Fijando a su vez los intereses, plazos, tasas y demás condiciones de los contratos que efectúa la institución.

Esta Junta Directiva que se conforma por un presidente, un vicepresidente, un secretario, dos vocales. La cuál se conforma de esta manera:

Presidente Junta Directiva

Vicepresidente de la Junta Directiva

Secretario Administrativo General

Primer Vocal

Segundo Vocal



III. INFORMACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA E INDICADORES DE LOS PROCESOS MISIONALES.

Memoria Institucional 2021

Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad es una entidad financiera que fue creada con el objetivo principal de ayudar e ir al auxilio de los dominicanos.

En la siguiente tabla se puede confirmar el aumento en préstamos prendarios que ha presentado este año 2021.

Periodo	Préstamos otorgados	
Enero	3,035,600.00	
Febrero	4,071,500.00	
Marzo	2,380,300.00	
Abril	3,746,900.00	
Mayo	2,534,000.00	
Junio	2,634,800.00	
Julio	3,014,900.00	
Agosto	3,470,800.00	
Septiembre	4,982,500.00	
Octubre	3,500,900.00	
Noviembre	3,651,900.00	
Diciembre	3,365,827.27	
Fuente: Departamento Administrativo y Financiero		



IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2021

4.1 Desempeño administrativo y financiero

A nivel de infraestructura las instalaciones del área administrativas estaban en total deterioró y en riesgo de cualquier incidente o accidente ya que podía colapsar algunas partes de la instalación.

En cuanto al área administrativa se ha remodelado casi a la totalidad, esto incluyendo construcción de oficinas, aires acondicionados (solo 1 oficina tenia aire acondicionado en funcionamiento), inmobiliario, equipos tecnológicos. En cuanto a las sucursales, dos (02) de las seis (06), han sido ya remodeladas

El área de resguardo de muebles de desalojo fue limpiado y acondicionado pues esta área se encontraba con escaleras rotas, filtración y goteras, paredes agrietadas y se procedió a sacar todos los muebles en total deterioro.

La Administración aprobó la confección de uniformes al personal administrativo, de negocios y al personal militar de la institución.

Esta Administración ha trabajo apoyada completamente en los Reglamentos y normas establecidas para esta Institución, contando siempre con la aprobación de la Junta Directiva en todas las circunstancias, con el apoyo y cumplimiento de un personal reducido pero trabajador y cumplidor de las normas establecidas.



El departamento Administrativo y Financiero a segregado las funciones, creando las siguientes secciones: servicios generales, archivo y correspondencia, compra, presupuesto, contabilidad, según el cambio en el organigrama.

Préstamos prendarios otorgados 2021.

Periodo	Préstamos otorgados	
Enero	3,035,600.00	
Febrero	4,071,500.00	
Marzo	2,380,300.00	
Abril	3,746,900.00	
Mayo	2,534,000.00	
Junio	2,634,800.00	
Julio	3,014,900.00	
Agosto	3,470,800.00	
Septiembre	4,982,500.00	
Octubre	3,500,900.00	
Noviembre	3,651,900.00	
Diciembre	3,365,827.27	
Fuente: Departamento Administrativo y Financiero		



CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 (VALORES EN RD\$)

-	2021
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	24.020.002.00
DISPONIBILIDADES	34,828,882.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	37,088,625.00
INVENTARIOS DE MERCANCIAS	3,954,565.00
INVENTARIO DE CONSUMO	1,835,425.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	77,707,497.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
BIENES DE USO NETO	99,352,456.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	157,580.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	99,510,036.00
TOTAL ACTIVOS	177,217,533.00
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTES	
DEDUCCIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	599,854.00
CUENTAS POR PAGAR	105,240.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	705,094.00
PASIVOS DIFERIDO	
INTERESES DIFERIDO	1,844,565.00
TOTAL PASIVOS DIFERIDO	1,844,565.00
TOTAL PASIVOS	2,549,659.00
PATRIMONIO	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4,900,000.00
RESULTADO DE PERIODOS ANTERIORES	168,204,350.00
RESULTADO DEL PERIODO	1,563,524.00
TOTAL PATRIMONIO	174,667,874.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	177,217,533.00



4.2 Desempeño de Recursos Humanos

En la División de Recursos Humanos de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, se han logrado aportes significativos del área a la institución y colaboradores.

Esta división está trabajando junto a la unidad de Planificación y Desarrollo la actualización del manual de Funciones de la institución y ampliación de esta. De igual forma los manuales de procedimientos de los productos existentes están siendo actualizados.

Se realizó la adquisición de una impresora de carné para poder tener el personal de la institución debidamente identificados, a la fecha se ha realizado la impresión de todos los carnets del personal activo de la misma.

Fue adquirido e instalado un ponchador automático el cual fue colocado en el primer nivel de la Oficina Principal y actualmente se están realizando el registro de entrada y salida del personal que pertenece a la Oficina Principal y la Sucursal No.1.

Se ha iniciado un proceso de capacitación del personal con diversos cursos y talleres con el fin de que los colaboradores puedan adquirir y/o reforzar los conocimientos y poner en práctica en cada una de sus áreas

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

El departamento de jurídica a trabajo los contratos del personal de Recursos Humanos, contratos de obras adjudicadas (Depto. de compras), contratos de desalojos y resoluciones aprobadas en la



junta directa que conforma Caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad.

4.4 Desempeño de la tecnología

División de la Tecnología de la Información y Comunicación fue creado en septiembre 2020, desde su creación han realizado aportes significativos a la institución, ha realizado los siguientes:

- Construcción de un data center (servidor, switch y un firewall, este último administrado por el Ministerio de hacienda).
- Instalación de telefonía VoIP (en conjunto con Servicios generales y el dpto. RAI).
- Configuración de la conexión entre las impresoras y los equipos (en conjunto con el dpto. RAI).
- Mejora significativa en el servicio de internet en la institución y sucursales.
- Adquisición de una nueva central telefónica.
- Se obtuvo la certificación E1:2018, colaboración junto al departamento de comunicación.
- Esta en pruebas finales el programa interno de gestión desarrollado por el departamento de TIC, el mismo servirá como soporte y control de las actividades de negocios y contables de la institución.
- Se recuperaron equipos que se creía que no funcionaban para, posteriormente instalárselo a nuestros colaboradores para mejorar la eficiencia de los procesos administrativos.
- Se configuraron e instalaron repetidores Wifi en áreas en las cuales no llegaba internet.
- Se habilitaron correos institucionales que reemplazaron el uso de correos personales.



4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

La unidad está trabajando con la elaboración de norma, políticas y manuales de procedimientos de los productos ofrecidos por la institución. Junto a Recursos Humanos se está trabajando con la actualización del manual de descripción de posiciones de caja de ahorros para Obreros y Monte de piedad, mismo no ha sido actualizado desde 1984. Se está trabajando en una nueva estructura organizacional. De igual forma se está trabajando con el plan Operativo y Plan Estratégico para el año 2022.

Esta unidad ha brindado apoyo en diferentes proyectos de áreas operativas de la institución.

Se han trabajo varios proyectos del área de negocios, en este momento están en carpeta a espera del nuevo sistema de TIC para su implementación.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad cuenta actualmente con presencia en las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Por otro lado, se realizó un Rebranding de la institución.

De la misma manera, se obtuvo a inicio del 2021 la certificación NORTIC E1:2018, la Norma para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales a través de la Oficina Presidencial



de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), y luego de realizar los requisitos exigidos por la entidad podemos afirmar que la institución ha demostrado el cumplimiento de los estándares establecidos por la normativa y certificados por la misma.

Así mismo, ha sido de prioridad a la publicidad de los servicios que ofrece la institución con la finalidad de tener un mayor alcance, en tal virtud se encuentran vallas publicitarias en las intermediaciones del puente Juan Bosch.

Agregando a lo anterior, esta división tiene pautado en algunas emisoras nacionales, cuñas o comerciales para elevar la publicidad de la institución y para posicionar la marca.

Con relación a las redes sociales se ha reflejado un aumento en la red social (Instagram) de más de 2000 seguidores y a la vez existe más interacciones entre los usuarios y la institución.

Actualmente la división de comunicaciones cuenta con 4 colaboradores, lo que ha hecho más fluido y diligente nuestras funciones; a saber: Encargado de Redes sociales, auxiliar de redes sociales, diseñador gráfico y camarógrafo.

4.7 Desempeño del Área de Subastas

Se están realizando subastas públicas cada tres (03) meses.

Compra de oro y subastas del 2021 por sucursales:



SUCURSALES

Sucursal no.1 - RD\$952,400.00
Sucursal no.2 - RD\$876,000.00
Sucursal no.3 - RD\$1,275,345.00
Sucursal no.4 - RD\$274,100.00
Sucursal no.5 - RD\$943,400.00
Sucursal no.6 - RD\$642,700.00
Sucursal no.7 - RD\$5,100.00
Tota, general - RD\$4,969,045.00

Cantidad de Pólizas de Preciosos Subastas	300
Cantidad de Pólizas de Preciosos Renovadas	141
Cantidad de Pólizas de Preciosos canceladas	35
Cantidad de Pólizas de Preciosos Para Subastar	174
Cantidad de Pólizas de Preciosos Vendidas en subasta	74
Cantidad de Pólizas de Preciosos adjudicadas a Monte de Piedad	50
Ingreso a Monte de Piedad de Pólizas de Preciosos Vendidas en las Subasta	RD\$1,591,782.00



4.8 Desempeño del Área de Compras y Contrataciones Públicas

Se recibieron solicitudes de adquisición de bienes y/o servicios con un total de (174) Solicitudes gestionadas detalladas de la siguiente manera: (4) Comparación de Precio, (16) Compras Menores y (154) Compras por Debajo del Umbral, estos son presentados en los cuatro (4) Trimestre del año en curso y en sus diferentes modalidades:

Modalidades	Primer	Segundo	Tercer
	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Comparación de	RD\$4,151,957.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Precios			
Compras Menores	RD\$2,639,520.00	RD\$1,472,358.00	RD\$1,451,631.00
Compra por debajo	RD\$1,784,996.00	RD\$1,438,688.00	RD\$870,438.00
Umbral			
Totales:	RD\$8,576,473.00	RD\$2,911,046.00	RD\$2,322,069.00

Modalidades	Cuarto Trimestre
Comparacion de Precios	RD\$0.00
Compras Menores	RD\$666,297.00
Compra por debajo Umbral	RD\$562,145.00
Totales:	RD\$1,228,442.00

Las compras realizadas totalizaron un monto de RD\$ 15,038,030.00 (Quince Millones Treinta y Ocho Mil Treinta Pesos Con 00/100)



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2021

En Libre Acceso a la información se recibieron once (11) solicitudes de información vía nuestra oficina; de las cuales las mismas fueron respondidas en tiempo récord, con la observación de una de las solicitudes, en donde la misma no fue solicitada con los rigores de lugar, como también respuestas rápidas a solicitudes de información enviadas a través de la plataforma del (SAIP) Solicitud de Acceso a la Información Pública.

En otro orden se creó la página web de la institución terminada en su totalidad, la cual cuenta con la certificación NORTIC E1 y en proceso de la certificación NORTIC A2 la cual es la norma que pauta las directrices y recomendaciones para la normalización de los portales del Gobierno Dominicano, logrando la homogeneidad en los medios web del Estado.

Llevamos a cabo la reorganización de la Comisión de Ética Publica (CEP), poniéndonos a la par con el organismo rector de la misma, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Siendo apoyado en el desarrollo de programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garantice su apego a los principios rectores de la administración pública.

En colaboración con el departamento de comunicación, solicitamos la inclusión al Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), a los fines de tener mayor transparencia en nuestra institución y ser evaluados de manera directa por ese organismo.





VI. ANEXOS

Memoria Institucional 2021

Presupuesto para Compras Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad		
Cuentas presupuestarias	Cantidad asignada	Valor Anual Adjudicado
Combustible	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00
Alimentos y Bebidas	\$ 99,800.00	\$ 151,595.00
Muebles de oficina	\$ 593,500.00	\$ 2,108,932.00
Equipos de cómputo e informática	\$ 963,500.00	\$ 717,692.00
Electrodomésticos	\$ 575,000.00	\$ 884,165.00
Mantenimiento de Transporte	\$ 630,996.00	\$ 220,257.00
Servicio de fumigación	\$ 60,000.00	\$ 0.00
Publicidad y Propaganda	\$ 2,265,000.00	\$ 1,254,641 .00
suministro de oficina	\$ 581,355.00	\$ 350,322.00
Artículos de limpieza e higiene	\$ 400,080.00	\$ 178,834.00
Llantas y Neumáticos	\$ 252,480.00	\$ 30,480.00
Equipos de seguridad	\$ 201,000.00	\$ 178,750.00
Utensilios de cocina	\$ 20,000.00	\$ 8,787.00
Capacitación	\$ 598,000.00	\$ 38,270.00
Herramienta de Peritaje	\$ 2,353,160.00	\$ 23,010.00



Reubicación de Letrero	\$ 135,000.00	\$ 0.00
Servicio de Tapizado	\$ 135,000.00	\$ 0.00
Actualización Sistema de los Prestamos	\$ 1,000,000.00	\$ 59,000.00
Manteniendo Fotocopiadora, Calculadora	\$ 175,450.00	\$ 40,860.00
Software de Contabilidad	\$ 1,500,000.00	\$ 0.00
Pasaje Aéreo	\$ 175,000.00	\$ 0.00
Seguro para Edificio de Institución	\$ 720,000.00	\$ 0.00
Servicios jurídicos	\$ 300,000.00	\$ 277,300.00
Servicio de readecuación	\$ 7,744,679.28	\$ 5,438,439.00
Artículos ferreteros, plomería, eléctricos	\$ 300,010.00	\$ 861,179.00
Seguro para vehículos de la institución	\$ 280,000.00	\$ 116,897.00
Acabado Textil (Uniformes, Banderas)	\$ 550,300.00	\$ 258,479.00
Imprenta y Encuadernación	\$ 350,000.00	\$40,141.00
TOTAL	\$ 24,759,310.28	\$ 15,038,030.00
	Total, Plan Compra disponible	\$ 9,721,280.28

